



PROPUESTA



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

COMUNICADO

**La Junta Directiva de la Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacia
de la Universidad de San Carlos de Guatemala
y el Centro de Estudios Conservacionistas (CECON)
de la Universidad de San Carlos de Guatemala,
relacionado a la actividad minera en el municipio de
El Estor, Izabal**

En apoyo a las comunidades de El Estor, Izabal, por la defensa de la vida, el territorio, la democracia, la justicia, la paz y la diversidad biológica, la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro de Estudios Conservacionistas, a la comunidad facultativa, al pueblo de Guatemala y autoridades del Gobierno de la República, manifiestan:

Su solidaridad con las comunidades maya-q'eqchi' que están sufriendo persecución, violencia, despojo, contaminación de sus medios de subsistencia por la defensa de los recursos naturales y su identidad.



Su rechazo a las acciones que coartan o impidan la libertad de expresión. Que las debilidades de la legislación guatemalteca permiten la explotación indiscriminada de los recursos naturales, sin dejar beneficios significativos para la región y el país.

EXIGIMOS

Al Gobierno de la República de Guatemala, que a través de las dependencias correspondientes se proteja adecuadamente la diversidad biológica del humedal y lago de Izabal, y se cumplan todos los acuerdos y tratados nacionales e internacionales en materia de ambiente.

Se respete la sentencia 697-2019 de la Corte de Constitucionalidad, que reza: "que hasta que no haya un proceso de consulta, la minera no puede operar".

"Sí a la conservación de la diversidad biológica"

Guatemala, 28 de octubre de 2021